

Quito, marzo de 2011

Señores  
Accionistas de Castillo Hermanos S. A.  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía Castillo Hermanos S. A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2010; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

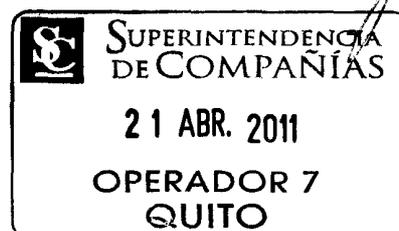
El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía durante el 2010 coincide con otro año del mandato del Presidente Correa, quien sigue manteniendo una muy alta popularidad en el País, y la mayoría de sus decisiones son basadas en postulados populistas con alcances de corto plazo, sin pensar en las repercusiones económicas de mediano y largo plazo.

Las empresas, por su puesto, son actores principales del marco global de una economía, y también sus decisiones individuales afectan en el cumplimiento efectivo de lo que busca un gobierno, es de esta manera que los mandatarios de países con mayor desarrollo trabajan en conjunto con empresarios y trabajadores, sin embargo en nuestro país observamos con preocupación que muy poco se ha hecho por generar los acercamientos necesarios entre el sector público y privado, nuevamente a lo largo del 2010 los empresarios hemos sido objeto de críticas, sarcasmos, y la búsqueda de repudio social por parte del Primer Mandatario.

Las metas y objetivos previstos a principios del 2010 en crecimiento en ventas, pudieron ser llevados a cabo con el esfuerzo diario y persistente de los que verdaderamente hacemos empresa, y puedo mencionar que pese al cambiante entorno económico antes descrito, Castillo Hermanos S. A. ha sabido controlar adecuadamente todos los aspectos empresariales aunque como era de esperarse, algunos rubros del gasto de nuestro estado de resultados se han mantenido altos debido a la defensa legal que tuvimos que realizar.

Sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de mantener el crecimiento de la campaña e ir sofocando sobre la marcha todos los intentos de desestabilización económica y empresarial.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.



Con relación a los activos fijos de la compañía, éstos han tenido crecimiento debido a la compra realizada de un terreno ubicado en el sector de Guamaní, exactamente detrás de nuestro local, por lo que tiene excelentes perspectivas de utilización comercial futura.

Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2010 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad de US \$ 8 042.98 obtenida pese a los gastos en actos jurídicos que fueron necesarios realizar.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas el no repartir ningún monto de las utilidades obtenidas durante el año 2010.

Ratifico lo mencionado con anterioridad, las decisiones de la Junta General de Accionistas se respetaron en su totalidad.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos y acciones.

Para finalizar, manifiesto mi sentimiento de gratitud al personal de la empresa en sus permanentes manifestaciones de apoyo en los momentos de adversidad que hemos vivido, a mis hijos, dignos representantes de mi propio legado, mi apoyo y gratitud, y sobretodo, mi eterno agradecimiento a mi compañera y amiga, a mi férreo soporte en los momentos difíciles y a mi cálida luz en los más gratos, mi esposa Lucía.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Patricio Castillo Dávalos  
Gerente  
Castillo Hermanos S.A.

